



ARGENTINA

FORO GLOBAL POR LA TIERRA COLOMBIA 2025 ARGENTINA: RETROCESO HISTORICO EN LOS DERECHOS POR LA TIERRA Y EL TERRITORIO

CONTEXTO

En Argentina el sector de la Agricultura Familiar hace décadas que no recibe el apoyo de políticas que cuenten con los recursos necesarios para su efectiva aplicación en el territorio. No obstante, a partir de diciembre 2023 el país dio un vuelco hacia un modelo político de derecha, generando un retroceso en los derechos conquistados a través de muchos años, por los pueblos campesinos e indígenas y por sus organizaciones. Este retroceso afecta también a las minorías diversas, a las mujeres y a los jóvenes.

En los últimos 18 meses la situación del país ha cambiado con respecto a lo que fue hasta el 2023. Con una sola ley -Ley BASES- el gobierno dejó en situación de vulnerabilidad a una importante proporción de los derechos de campesinos e indígenas, de las minorías, de las mujeres y de los jóvenes, consagrados en numerosas leyes provinciales y nacionales y en tratados internacionales anteriores. La ley BASES y su complemento el RIGI -Régimen de Incentivos para Grandes Inversores-; facilitan que los derechos campesinos e indígenas -a la tierra, al agua, a un ambiente sano u otros- sean revisados y eventualmente vulnerados frente a una inversión de estas características -mega inversión-. Con seguridad se trata de una versión del extractivismo ya conocido: minería, petróleo, deforestación y ampliación de la frontera agropecuaria u otros, en conflicto con las comunidades indígenas y campesinas.

En este contexto, ya desde fines del año 2024 los conflictos por la tierra en todo el país se agravaron con un claro incremento de los desalojos y de la violencia contra campesinos e indígenas que defienden sus derechos. La ENI Argentina que desarrolla una importante tarea de incidencia política en la búsqueda de lograr un mayor acceso a la tierra de las mujeres, los jóvenes y los hombres de la población indígena y campesina, tuvo que reinventarse en nuevas estrategias que permitan por un lado visibilizar la escalada en contra de los derechos campesinos e indígenas y por otro, enfrentar las emergencias procurando resistir y evitar consecuencias violentas.

Este análisis así expuesto dio lugar en el marco del Comité de Tierras y Territorios de la ENI, a la investigación primero y la posterior formulación del documento “Efectos de la Ley Bases sobre los Derechos campesinos e indígenas en la República Argentina” <https://drive.google.com/file/d/1l-7OkSA24u7dEjNhQnccK4fnSuAZDRC6/view> que describe las leyes y tratados internacionales que es posible vulnerar -ley Bases mediante- cuando una mega inversión de cualquier tipo así lo desea.

También las mujeres, desde el Comité de Mujeres de la ENI salieron a describir esta situación y a mostrar la brecha de género que impide -en este contexto- el desarrollo de políticas públicas que permitan el acceso a la tierra de las mujeres. El documento Mujeres y Acceso a la Tierra en la República Argentina <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1pKQWFtfPMZVTtGLdxhurpoaSB-fsGw3z> de reciente publicación, describe las enormes dificultades de las mujeres para lograr su acceso a tierra.

PLATAFORMA
NACIONAL
PARA LA
GOBERNANZA
DE LA TIERRA



ARGENTINA

Las juventudes diversas argentinas consideran que se encuentran inmersas en un sistema de producción, extractivista, patriarcal, adulto centrista, injusto y excluyente, que genera crisis sanitarias, económicas, alimentarias, energéticas, migratorias y ambientales; profundizando nuevas formas de opresión y desigualdad social, étnica, de género y generación que nos atraviesan.

De manera colectiva consideran que las mayores vulneraciones que atraviesan las juventudes son aquellas vinculadas al Derecho a la Comunicación, a la Participación Política, al Derecho a la Tierra y el Territorio y a la Defensa Ambiental y la Justicia Climática. La descripción ampliada de esta problemática se encuentra en la Declaratoria de Incidencia Juvenil ENI Argentina 2024-2025. https://docs.google.com/document/d/16G1A0pskCAr16mTLN9I_0A1KijallYJf/edit

PROPUESTA PARA LA INCIDENCIA

En el contexto descripto la ENI Argentina ha creído conveniente manifestarse, en el marco del Foro Global por la Tierra 2025 que organiza la ILC, durante el mes de junio en Colombia, con las propuestas trabajadas en los comités de mujeres, de jóvenes y de tierra y territorio que tienen por objeto visibilizar la situación actual de Argentina, en un escenario internacional como el Foro de la Tierra y proponer caminos alternativos que permitan mejorar la situación de los campesinos e indígenas del norte argentino.

Estas propuestas son:

1. Respetar los derechos campesinos e indígenas consagrados por legislaciones provinciales, por la legislación nacional de Argentina y por tratados internacionales, a los cuales la ley Bases -promocionada por este gobierno el año pasado- ha dejado relegados a un segundo plano de cumplimiento, favoreciendo los grandes intereses económicos de las empresas. <https://drive.google.com/file/d/1I-7OkSA24u7dEjNhQnccK4fnSuAZDRC6/view>
2. Implementar políticas públicas para favorecer los derechos a la tierra de las mujeres campesinas e indígenas en la República Argentina. <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1pKQWFtfPMZVTtGLdxhurpoaSB-fsGw3z>
3. Impedir las practicas que hacen uso de la fuerza y las consecuencias de estas prácticas para el desalojo de indígenas y campesinos que solo están defendiendo sus derechos a la tierra, legal y legítimamente consagrados.
4. Generar una campaña de divulgación y generación de datos que visibilice y de cuenta de las vulnerabilidades de las mujeres y fortalezca sus derechos, fundamentalmente en el ámbito rural. <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1pKQWFtfPMZVTtGLdxhurpoaSB-fsGw3z>
5. Apoyar a las juventudes diversas argentinas para profundizar de manera colectiva sus conocimientos sobre herramientas técnicas, políticas y legales asociadas a la Comunicación Intercultural, la Participación Política, la Defensa Ambiental y la Justicia Climática en clave de género y generación. Ello les permitirá la defensa de sus Derechos Humanos.
6. Generar para las juventudes diversas de Argentina los espacios públicos y políticos de incidencia juvenil donde se pueda luchar por los derechos del punto anterior. Una ampliación de las propuestas se encuentra en la Declaratoria de Incidencia Juvenil Argentina 2024-2025

PLATAFORMA
NACIONAL
PARA LA
GOBERNANZA
DE LA TIERRA



ARGENTINA

https://docs.google.com/document/d/16G1A0pskCAr16mTLN9I_0A1KijallYJf/edit

7. Diseñar y aplicar programas de crédito blando para emprendimientos rurales de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena que favorezca a las juventudes, a las mujeres y a los hombres de la Agricultura Familiar y permita mejorar la rentabilidad de la producción, la calidad de la infraestructura y la falta de incentivos productivos que generan la migración de cientos de jóvenes desde sus lugares de origen hacia centros urbanos superpoblados en búsqueda del desarrollo que no encuentran en su localidad.

8. Revertir los procesos que culminaron con la derogación de la ley 26160, con el desmembramiento de la estructura de apoyo a la agricultura familiar de la ley 27118 y con las trabas a la promulgación de la ley de propiedad comunitaria indígena. Estas tres leyes consagran buena parte de los derechos a la tierra de los campesinos e indígenas en la República Argentina.

<https://www.cels.org.ar/web/2024/12/derogacion-ley-territorio-indigena-26160/>

<https://agenciaterraviva.com.ar/el-primer-ano-de-milei-fue-una-burla-a-la-agricultura-familiar/>

PLATAFORMA
NACIONAL
PARA LA
GOBERNANZA
DE LA TIERRA

